



José A. Pascual Rodríguez

Real Academia Española, Madrid
España

 <https://orcid.org/0000-0003-3887-0215>

De los datos léxicos y de los textos que los contienen. A propósito del futuro próximo de la filología

On lexical data and the texts that contain them. About the near future of philology

Abstract

From the current situation of data in the philological work, a scenario is described of how things could look in the near future. In that scenario, data could go from being indications to becoming arguments in the study of the history of words. In order for that to take place, a good codification of texts (also linguistically speaking) is needed, so as to create models to be applied to the different possibilities of interpreting words.

Keywords

Philology, etymology, history of words, historical grammar, corpus

Es muy poco el entusiasmo con que me pongo a tratar de predecir el futuro que le espera a una pequeña parte de la filología. Lo hago espoleado por la amistad que me une a Gaston Gross, quien me anima a plantearme cómo veo ese futuro de la disciplina científica que cultivo. Es decir, la parcela de la filología que se refiere a la historia del léxico, tan necesitada de disponer de materiales para su estudio. En esa filología que nos espera a la vuelta de la esquina, los datos debieran tener un protagonismo aún mayor del que gozan ahora, tras la revolución originada por el uso de computadoras en el quehacer filológico. Pero es tan poco de lo que sé sobre esta revolución, que he tenido que conformarme con hacer algunas propuestas sobre algo que creo que nos vendría bien a los filólogos, por si quienes se mueven por el campo de la lingüística computacional quisieran seguir colaborando con nosotros. No podría darles lecciones de cómo hacerlo.

Se entenderá que en lo que sigue me base en ejemplos del español, por la comodidad que supone ampararme en la lengua sobre la que trabajo y por la absoluta certeza que tengo de que esa ejemplificación es aplicable a cualquier otro idioma románico.

Hemos vivido las personas de mi generación en lo que parecía un espejismo, al ver que los datos funcionan cada vez más como argumentos que ayudan a construir hipótesis seguras para la comprensión de la historia del léxico de nuestras lenguas; y ello, gracias a su aumento exponencial, ya desde finales del siglo pasado, a la vez que a la mayor accesibilidad a ellos. A través de un pequeño número de ejemplos me referiré a la situación en que nos encontramos hoy en día, para partir de ella en este ejercicio de prospectiva.

En el presente desde el que escribo se han abierto muchas puertas a una mejor comprensión de los textos:

Aquí tenemos, por ejemplo, el *Indovinello veronese*, para el que los datos orales y escritos que se han ido allegando a lo largo del tiempo nos llevan a no tomarlo como un documento lingüístico —el primero— escrito en un proto-romance italiano (Gómez Moreno, 2017: 88 ss. y bibliografía allí citada).

A la vez que la masa de ejemplos que se nos ha venido encima hace que nos sintamos más cómodos de como se sentían hace más de medio siglo nuestros maestros en lo atinente a la historia del léxico:

Así, mientras que el *CDH* confirma la idea del autor del *DECH*, a pesar de los pocos datos en que se apoya, para explicar que el empleo de *prender* ‘tomar’ “en el S. XIV estaba en fuerte retroceso en Castilla”; en otros casos, en cambio, este corpus le hubiera mostrado a J. Corominas que no se puede atribuir al castellano la acepción ‘botar un barco’ para *varar* (Pascual, 2020: 363—369).

1. La fuerza de los datos

Como decía, los datos de que disponemos permiten llegar a explicaciones con menos esfuerzo que el que tuvieron que hacer quienes nos precedieron. Para ellos se trataba de un importante complemento del marco metodológico de su quehacer, pues las actitudes y saberes del filólogo se sintetizaban en que: “the etymology needs intuition, association, impressionism, and, increasingly, a knowledge of as many languages as possible” (Kahane y Kahane, 1981: 523). La escasez de documentaciones de las palabras hacía que lo normal fuera que estas se tomaran como indicios, más que como testigos directos de la reconstrucción de su propia historia. Luego, con el crecimiento de los datos, su capacidad probatoria se ha

impuesto, frente a los puentes que, con más o menos habilidad, debía levantar el filólogo en el vacío para tomar sus decisiones; por ello, hoy habría que añadir a las recomendaciones de los Kahane, la preparación que se ha de tener para acceder a los materiales léxicos y para saber luego utilizarlos.

No hay motivo para sospechar que esta situación no continúe en el futuro y que la cantidad termine por bloquearnos y nos obligue a elegir aleatoriamente los ejemplos. Esto se evita solo con agruparlos en varios modelos que faciliten su comparación. Construir distintos esquemas, basándonos en las marcas referentes al significado de las palabras, en sus combinaciones, grafías, etc., permitiría organizar los materiales lingüísticos para la explicación de los hechos:

Gracias a la aplicación de una ley fonética bien establecida, como la que se ha formulado para el comportamiento de la -LJ- en español, se ha explicado, sin el menor problema, que *toalla* se trata de un préstamo. Para ir más allá J. R. Morala (comunicación personal) ha disentido de mi opinión —posiblemente con toda la razón— para explicar que ese préstamo procede del portugués y no del catalán, gracias al molde en que se ahorman los ejemplos de esta voz en el *CorLexin*, paralelo al que se adapta a otras voces a las que se da esta misma interpretación.

Trataré de mostrar a continuación la forma cómo la organización de este tipo de datos permite transformar los modelos intuitivos a que me he referido, en esquemas en los que las coincidencias pueden ser significativas.

1.1. Cuando una excesiva distancia temporal media entre los datos

Empezaré por algo meramente técnico, pero que muestra que en el campo de la filología no todo consiste —y ni siquiera es lo más importante— en dar con la solución —o acercarse a ella— a un problema que estuviera encallado; importa mucho más detectar algo de cuya existencia ni siquiera se pudiera sospechar; es lo que llegan a desvelar los hiatos que se producen en el eje del tiempo, como el que veremos a continuación.

¿Quién iba a tener alguna suspicacia sobre la aparición, por primera vez, de *en vilo* en la *Arboleda de los enfermos* de Teresa de Cartagena, texto escrito entre 1469 y 1475 (Conde, 2020: 116), incluido en el *CDH*, donde se tomó de una buena edición, la de L. Hutton (1967)? Sin que exista motivo para desconfiar, media demasiado tiempo entre unos bienes que aparecen ahí *en vilo*, y el siguiente ejemplo (tomado de *Google Libros*): “alargará el braço con el cáliz [...] en el ayre [...], le ha de tener en vilo dentro de el altar”, del *Ceremonial de la misa rezada* de Frutos Bartolomé de Olalla y Aragón, publicado en 1690 (su fecha de impresión es de 1687). El vacío de poco más de dos siglos que separan la primera documentación de la siguiente es la razón que lleva a dudar de la bondad del dato. En efecto, en el manuscrito de *La arboleda*,

de la biblioteca de El Escorial, lo que aparece es *en hilo*, forma, por otro lado, interesante para la explicación de *en vilo*.

Agrupar dentro de un mismo modelo aquellos casos en que media una gran distancia entre el primer testimonio de una forma y la siguiente conduce no solo a corregir un error de lectura en un texto, sino también a plantearse la calidad de su edición (Campos y Pascual, 2012).

1.2. Los espacios que ocupa un dato

La forma desigual como se distribuye el léxico en el espacio ha servido tradicionalmente para situar una palabra en una zona dialectal, lo cual era difícil de establecer cuando se contaba solo con uno o dos ejemplos de una forma. El aumento de ejemplos, cuando están bien caracterizadas lingüísticamente las obras que los contienen, permite tomar decisiones, antes imposibles, como vamos a ver en la adaptación de una serie de cultismos del ámbito eclesiástico y jurídico del medioevo, que parecen restringidos al occidente peninsular:

Degredo ‘decreto’, que tiene muy débil penetración en castellano, parece forma propia del leonés medieval, pues a él pertenecen los ejemplos más antiguos, a los que se añade un grupo de textos alfonsíes que conservan algunos rasgos occidentales (Pascual, 2016: 56, 57); la situación es parecida a la de una voz que guarda un paralelismo fonético con la anterior: *apostóligo*, atendiendo a los ejemplos del *CDH*, en que preponderan los documentos leoneses o teñidos de leonés, muchos de ellos alfonsíes también, de un modo particular la *I Partida*; es la misma condición de *penedencia*, formada de una manera paralela al port. *p(e)ẽdẽça*, documentada, según el *CDH*, en el *Libro de las leyes* (105 v.), en las *Partidas* (130 v.), junto a *penedencial* (1 v.), *penedenciales* (3 v.), *penedenciar* (1 v.) (si bien se registra también ahí *penitencia* 7 v.); *penedenciarse* en otro documento leonés, el *Concilio de Coyanza*: “penitencia, se non quisier penedenciarse”; *penedencia* está además en el ms. O [leonés] del *Alexandre*, v. 2220b (*DECH*, s. v.). Añado algunos casos más, entre muchos otros: *vigarío*, en un documento asturiano de 1292, en copia del S. XIV (Ruiz de la Peña, 1981: 359, § 24) y en una docena de ejemplos del monasterio de Carrizo y de la catedral de León (*CDH*); *aparado* ‘aparato’, en un documento de la catedral de León de 1295 (*CDH*: § 2593): “Mando a Fernán Patino elas otras Decretales menores. Et mando a Ordono el Degredo e el Apparado de Innocençio...”; *degano*: “a los conçeios, clerigos, deganos e terçeros de Oropesa”, en un breve documento alfonsí de 1281, dirigido a los vecinos de varios lugares del Campo de Arañuelo, que hizo escribir Pero Ferrán en Sevilla (Barrios, 1981: 94, § 105), en que encuentro algún rasgo occidental. La coincidencia en la marca dialectal de unas cuantas voces hace que las consideremos leonesas y no semicultismos castellanos.

Si con la organización de los ejemplos anteriores se nos ha abierto portillo al leonés, en otros casos, como en la traducción de Antón Zorita del *Arbre des batailles*

(S. XV), se nos abre una puerta grande al aragonés, por las numerosas huellas de esta variedad que se perciben en el texto, lo que se deduce de la comparación con textos marcados dialectalmente como aragoneses (Pascual, 2018c); *vid.* otros ejemplos del mismo tipo relacionados con la expansión de los cambios morfosintácticos, en Rodríguez Molina (2012) y Octavio de Toledo (2018).

No carece, sin embargo, de problemas el establecimiento de áreas, en que sería necesario hilar cada vez más fino, para dejar atrás situaciones como la que afecta al español americano, intentando dar con caracterizaciones territoriales más precisas (Company, 2020; cf., sin embargo, *bombillo*, *infra* § 2.1).

1.3. Cuando la distancia es a la vez temporal y espacial

Resultan de más difícil acceso obras como los atlas lingüísticos, las monografías dialectales, los escritos propios de la literatura popular y los vocabularios regionales. En estos materiales, más cercanos a la oralidad, encontramos restos de los usos antiguos que no emergen en los documentos del pasado, particularmente los pertenecientes a la cultura material, muchos de los cuales han quedado relegados al ámbito rural. Requieren muchas de estas obras de una digitalización, que se ha empezado a afrontar en el caso de los atlas lingüísticos (García Mouton, 2012), mientras que los vocabularios dialectales requieren antes, para un mejor acceso a ellos, agruparse en *tesoros*, como ya ha ocurrido, tanto en España (el *LLE*, referido a las hablas leonesas [digitalizado y colocado en la red]; el *TLEC*, a las canarias, el *TLHA*, a las andaluzas, y el *TLHR*, a las riojanas) como en América. Lo esperable es que a no mucho tardar tengamos *tesoros de tesoros*.

Mientras que reconstruir la variación morfológica del tipo *tejedor* ~ *tejedera* ha sido posible a través de un buen número de ejemplos de textos formales extraídos de los corpus, llegando hasta muy atrás en la historia de las lenguas romances (Rainer, 2014), reconstruir en el ámbito del leonés meridional el antiguo sufijo *-ique* ha exigido moverse por vocabularios dialectales, de muy diferente valor, que nos conducen a un espacio leonés, al menos del S. XV, en que se empleaba ya este sufijo (Pascual, 2018b).

Esta distancia temporal y espacial puede dar lugar a hipótesis distintas, según el momento en que se formulen estas, por la distinta disponibilidad de los datos que existe en cada uno de ellos, como ha ocurrido con *escollo*. En el *DECH*, basándose su autor en algunos indicios de su uso, lo explicó como un italianismo tardío, propio de la literatura del Barroco. En la actualidad, al poder rellenar ciertos huecos textuales por medio de obras literarias y de navegación, que van de los principios del siglo XVI a los del XVIII, se puede ver que su aparición en los diccionarios de *Autoridades* y *Terrerros* no supone la recuperación de un término propio de la literatura barroca, sino que enlaza con su empleo en la jerga marítima, en España y sobre todo

en América, donde había penetrado incluso en la lengua común (Gómez Gonzalvo, 2007: 334).

1.4. La combinación de esquemas en que se organizan los datos

La cada vez mayor disponibilidad de los datos con que contamos y la posibilidad de agruparlos por sus coincidencias en diferentes esquemas, que se pueden incluso solapar, facilitan la solución de algunos de los problemas que se presentan en el trabajo filológico.

Playa cumple impecablemente una ley fonética de rango alto, aplicable al grupo -GJ- (que tenemos en el étimo *plagia*) al evolucionar a [y], mientras que no cumple la ley por la que el grupo PL- hubiera debido palatalizar en [ʎ] en castellano¹. Esta contradicción la resuelve, a mi juicio, Y. Malkiel (1963: 156, 157), quien justifica el comportamiento anómalo del grupo PL- con una regla de rango menor: un proceso de disimilación que impidió la secuencia de dos palatales [*ʎa-ya], más explicable además en una voz que no pertenece al venero del léxico patrimonial (de hecho la aparición de *playa* en los textos está precedida de la de *ribera* y *orilla*).

Pero estas explicaciones fonéticas que se dieron para esta voz a mediados del siglo pasado presentaban un problema que no resultaba fácil de dirimir: se trata de que, siendo pocos los ejemplos de *playa* en el XV, estos alternaban con *plaja*. Hoy, con unos doscientos casos de *playa* registrados en el *CDH* a lo largo de la Edad Media, a partir del S. XIII, no existe riesgo para explicar los de “j” o “i” discordantes en la evolución de -GJ-. Unos de ellos se deben a que los textos que los contienen pueden adoptar la convención de representar el sonido [y] intervocálico con “j” o “i”, como ocurre en la segunda parte del ms. 2763 de la BUS, de principios del S. XVI, en que se copia la *Comedieta de Ponza* del marqués de Santillana: aparecen ahí un *plaias* (*playas*, en la edición de Kerkhof 1987: 162), junto a *cuio* (vv. 35, 59, 145), *reies* (v. 179), *poseiendo* (v. 329), *Sotomaior* (v. 585), *oientes* (v. 952), mientras que en otras ocasiones encontramos *leyes*, *reyes*, *concluyo*, *troyano*, *troyanas*, *cayeron*, *oyeron*, *trayo*, *destruyo*, *rayos*. Y se entiende que haya habido también situaciones en que se ha producido la interferencia del catalán sobre esta forma castellana relacionada con el mar, en algunos textos de la Corona de Aragón: así los cuatro ejemplos de *plaja* en la traducción de la *Commedia* del marqués de Villena (Pascual, 1974: 89), alguno de la traducción de la *Eneyda*, uno de Fernández de Heredia, otro de Pedro Marcuello y varios del monarca aragonés Fernando II, en documentos que van de 1487 a 1499 (*CDH*).

¹ El *DECH* se ve obligado a buscar una explicación distinta para cada una de esas evoluciones discrepantes en el comportamiento del grupo PL-, como *planta*, *plato*, *plata*, *placer*, *plañir*, *pluma*, *plomo*, a la vez que *flojo* y *clavija*. Dada la dificultad de dar con contornos fonéticos que propiciaran el mantenimiento del grupo inicial (aunque no es improcedente tentar de buscar una explicación en la frecuencia de las palabras que contienen este tipo de sonido [Quintana Muñoz, 2007]), se podría partir de un doble comportamiento del grupo inicial, por razones de tipo social, que explicaría una lucha entre la norma culta y la popular para estos grupos, en una determinada época.

1.5. Cuando no hay continuidad, sino saltos

En esta selección de modelos a cuya formalización me parece que estamos abocados hay que contar no solo con distancias entre dos fracciones del tiempo o con la existencia de ámbitos discontinuos en el espacio, sino con saltos que requieren de otra interpretación, a lo que me voy a referir muy de pasada. El hecho es que una palabra puede saltar a nuestra lengua en varios momentos, perderse por un tiempo y volverse luego a retomar.

El galicismo *potaje* se registra en la *Donzella Teodor*, en una versión, que, aunque el *CDH* la fecha en 1250, ha de ser del S. XV (Pascual, 2020b), referido a distintos tipos de guisos; mucho tiempo después vuelve a tomarse del francés en el sentido a que se refiere Modesto Lafuente, en 1842, en los *Viajes de fray Gerundio por Francia...*: “potaje llaman aquí a la sopa” (*CDH*): lo muestra la protesta siguiente de C. L. Cuenca contra el galicismo (*Blanco y Negro*, vol. 12, 1902), que escribe “y al cambiarme la sopa por el *potaje* / mi estómago protesta del galicismo”.

Textos de prensa, como estos, son cada vez más accesibles y acercan la lengua a la realidad coloquial de la época moderna, en la que es fácil comprobar la discontinuidad en la incorporación de neologismos extranjeros, como en el ejemplo siguiente:

Hooligan ‘malhechor’ se registra en *Nuevo Mundo* (1908): “Los malhechores de Londres (los *hooligans*, como aquí se les llama) se están bañando en agua de rosas. [...] Sir John Charles Day [...] hizo propinar 3.766 latigazos a 137 *hooligans*”. Dejada de lado esta palabra, vuelve a penetrar en español para el significado de ‘seguidor de determinados equipos de fútbol que se comporta violentamente’: “sesenta y siete *hooligans* británicos o gamberros futbolísticos fueron detenidos en Oslo” (*El País*, 3.6.93: 55), uso que se extiende en sentido figurado a personas seguidoras de grupos violentos o agresivos: “A medida que vaya disolviéndose el poder amedrentador de ETA y sus *hooligans*, las urnas lo irán reflejando” (P. Unzueta, *El País*, 10.6.93: 16.), “[Aznar] se ve muy presionado por sus *hooligans*” (P. Unzueta, *El País*, 22.9.94: 19). Ha desarrollado incluso el derivado *hooliganización*, que presupone un verbo latente *hooliganizar*: “Hay quien entiende la movilización [política] como una especie de *hooliganización*, como si la ciudadanía fuera una hinchada” (D. Innerarity, *El País*, 28.6.09: 33).

Las dos acepciones de *hooligan* se integran bien en la misma palabra; lo cual, por otro lado, no es de sorprender, pues la especialización del significado de *hooligan* ha tenido lugar paralelamente en inglés.

Estos saltos se dan también en los materiales dialectales, que se comportan a veces como si se hubieran lanzado en paracaídas a un territorio que les resultase ajeno:

Es el caso de un *quejique*, que J. S. Serna (1983: 309) registra en Albacete, con un sufijo leonés; o de *huelga* ‘terreno en la ribera de un río’ en la sierra del Segura, con el significado de “Terreno de riego” (Idáñez, § 66), propio del leonés y del castellano occidental (*DECH*, s. v. *holgar*, n. 7; *LLA*, s. v. *huerga*).

Las marcas diatópicas en el léxico exigen a menudo hurgar con mucho cuidado en los datos, para que no nos confunda una realidad forzosamente imprecisa: así, para atribuir al aragonés la forma *bujo* y al castellano *boj*, tenemos un problema con un *buje* registrado en Cuenca, dentro del territorio castellano (*DECH*, s. v. *boj*); pero se explica por el hecho de que aparece en una zona oriental de esta provincia, en la que son normales los aragonesismos (Pascual, 2018: 338).

Aunque los saltos pueden deberse a la diferencia de materiales con que contamos en distintos momentos de nuestro trabajo:

En la década de los 60 me parecía razonable la hipótesis de Corominas sobre la voz *muralla* (*DCEC*, s. v. *muro*), quien conectando su inexistencia en el medievo (donde lo que aparecía era *cerca* y *muro*) con su primera aparición en 1570, en la parte española del *Vocabulario de Cristóbal de las Casas*, estimaba que se había introducido del italiano a finales del XVI. Con datos encontrados después en textos del siglo XV llegué a suponer que pudiera tratarse de un galicismo (Pascual, 1974: 98—100). Luego, al aparecer *muralla* en el S. XIV utilizada por los colaboradores de Fernández de Heredia y viendo que la empleaban también algunos escritores del S. XV proclives a teñir su lengua de aragonesismos, pensé que lo más probable sería que el galicismo se hubiera introducido en la Edad Media a través del aragonés (Pascual, 2008: 769).

1.6. La situación de las voces aisladas

Hay, con todo, materiales que no circulan por las prodigiosas autopistas de la comunicación que se han ido construyendo en el marco de la inteligencia artificial; aunque lo más probable es que a no mucho tardar podamos disponer de los documentos a los que hoy no tenemos acceso, dadas las mejoras que están experimentando los procesos de digitalización y el entusiasmo de personas e instituciones empeñadas en que no quede nada fuera de la red. Se trata de esos datos que todavía surgen con cuentagotas en esa documentación privada cuyo interés para los filólogos es inversamente proporcional al que tiene para el resto de las personas: cartas de venta, donaciones, testamentos, etc., ese tipo de textos que cuando se escriben no tienen la pretensión de pasar a ser monumentos de una lengua.

Esta situación puede darse incluso entre los materiales de un corpus digitalizado:

Andonia aparece en un documento medieval salmantino, acogido en el *CDH*, en que se hace referencia a los trabajos de reconstrucción de una aceña: “deven dar [...] quatro pies solas andonias en aquel logar do andaren” y “que den una andonia buena por

refaçimiento de las otras andonias”. Su significado no podía disentir del ptg. *andaina*, por más que la diferente terminación entre ambas presente algún problema; de todas maneras, estamos ante formas que tienen alguna relación con otras que aparecen en el *DECH*, s. v. *andén*.

El hecho es que no he logrado dar —llevo mucho tiempo tras ello— con algún ejemplo más de *andonia*. En cambio, con *legua* ‘duela’, un celtismo propio del área occidental peninsular gallego-portuguesa y leonesa, he tenido más suerte, de forma que lo que empezó siendo una voz atípica por su frecuencia, casi un hápax, terminó poco a poco convirtiéndose en una voz normal:

Legua ‘duela’ se documenta en gallego, portugués y leonés; en este último, desde el siglo XIII a la actualidad, pues llega incluso al *ALCyL*. Se extendió del leonés a algunos puntos de Castilla y aun de Aragón, ahí sobre todo con la variante sufijal *leguado* (Pascual, 2008: 12—15). Mateo Montes (2014: 247), al dar con varios casos de *leguado* en documentos aragoneses, disiente, con absoluta razón, de la interpretación que yo había dado al sufijo de *leguado*, y le atribuye, atendiendo a su significado colectivo, el de recipiente, es decir, “el conjunto de las tablas ensambladas que forman la estructura cilíndrica de este tipo de continentes”.

Aunque hay bastantes textos antiguos que no son de estilo elaborado que se pueden consultar digitalizados, son muchos los que no se han sometido al proceso de digitalización. Y aun cuando este se cumpla a medio o largo plazo, quedarán fuera bastantes datos esparcidos acá y allá, a los que no tendremos acceso, como ocurre no solo con los términos del pasado, sino incluso con los actuales, como acaba de ocurrirme a propósito de *desdolido*:

Nunca hubiera sospechado que no fuera esta una palabra normal española, con el mismo sentido de la segunda acepción de *sufrido*, hasta que hace muy poco, sirviéndome de ella escribiendo en el ordenador, este trató de corregirme. Al quererme aconsejar por el diccionario de la Academia, me sorprendió no encontrarla allí, mientras que a través de *Google Libros* pude ver que la emplearon Miguel de Unamuno, Carmen Martín Gaité y que aparecía en un vocabulario salmantino en la red: se trata sencillamente de un salmantinismo cuya condición desconocía y hubiera seguido desconociéndola, de no haberse dado esta casualidad.

1.7. Cuando otras lenguas entran decididamente en la comparación

El desarrollo que ha experimentado el estudio filológico del español tiene que ver también con el avance paralelo que se ha dado en otras lenguas, de un modo particular las románicas. La gran mejora que, compartida por cada una de ellas en lo relacionado con el léxico, facilita la caracterización de préstamos dada a voces a las que antes se daba por sentado que habían surgido de una manera

independiente en cada lengua; aunque se ha de contar con algunos desequilibrios debidos al distinto incremento de datos en cada una de ellas, pues esto origina que en alguno que otro caso no se puedan aplicar estrictamente las comparaciones basadas en las primeras documentaciones de las palabras. Con independencia de la polémica entre J. Corominas y G. Colón, en la que no voy a entrar, que se resume en el *DECH* (s. v. *bribón*), a propósito de la etimología del cast. *bribón*, se entiende que aquel se refiriera a anomalías cronológicas, como la de “la escasa antigüedad de la literatura jergal española, con escasos antecedentes poco anteriores a Juan Hidalgo (1609), documentada mucho más tarde que la francesa, pero que existió desde mucho antes”. Aunque la posibilidad de comparar las fechas de las palabras de las distintas lenguas haya experimentado un gran avance, pueden darse en la actualidad desajustes como el siguiente, que podría parecer pintoresco, en la primera documentación de una palabra:

Gralla como ‘instrumento de viento, parecido a la dulzaina’ la registra en castellano el *NDHE* en 1833, en un artículo de prensa, que trata de una fiesta celebrada en Cataluña; mientras que este evidente catalanismo aparece un poco después en catalán, en 1839 en el diccionario de Labernia, lo cual obviamente no implicaba que no se empleara allí con anterioridad.

El hecho es que hoy las lenguas románicas cuentan (claro que no todas en igual medida) con gramáticas históricas, diccionarios etimológicos, históricos o generales, que permiten entender mucho mejor las relaciones que se han dado entre todas ellas y consiguientemente sus intercambios léxicos. En esta dirección caminan la construcción de un corpus textual, proyecto que abarca tres áreas románicas: la Gallo-, Italo- e Iberoromania, que coordinan A. Carlier y E. Stark, *Comparing Romance Languages through History*; así como el *Dictionnaire Étymologique Roman* dirigido por Éva Buchi, que lleva ya una buena andadura.

Cada vez nos va a sorprender menos que se vaya demostrando que voces que nos parecían nacidas en nuestra lengua hayan llegado a ella desde otra, como ocurre con los ejemplos siguientes:

El pionero *carabinier*, que los redactores del *NDHE* encontraron en la prensa, es prueba de que se introdujo del francés esta palabra, que luego se adaptó como *carabinierno*, a las reglas formativas del español. Si eso sorprende, no sorprenderá menos que adjetivos del español, como *agrícola*, *vitícola*, *hortícola*, *vinícola*, *apícola*, *piscícola*, *avícola*, en su significado relacional, procedan del francés y que su inserción en nuestra lengua terminara por abrir la puerta a *ocasionalismos* creados ya directamente desde el español (Rainer, 2007).

Eso mismo puede ocurrir con la introducción de un sentido nuevo en una palabra, tomándolo del que tiene en otra lengua:

Al significado de *pámpano* ‘sarmiento tierno’ se le ha añadido en español el de ‘hoja de parra’, que tiene *pampol* en aragonés y catalán, como se constata comparando a lo largo de la historia los ejemplos del español con los del catalán y aragonés (Pascual, 2020b: 123).

Se llega además con nuevos datos a prescindir de explicaciones canónicas, que parecían inamovibles, como vemos en los ejemplos referidos a unos cuantos derivados del lat. *fuga* en algunas lenguas románicas.

Todo empieza por el it. *foga*, ‘ímpetu’ o ‘ardor impetuoso’, evolución popular del lat. *fūga* ‘huida’, registrado desde a1292, en el florentino V. Bono Giamboni (la variante *fuga* que aparece en 1316—17 en el siciliano Angelo de Capua, es irrelevante dada la evolución de las vocales tónicas latinas en siciliano). Del italiano pasó al francés, donde se registra desde finales del S. XVI (*FEW*, s. v. *fougue*, en lo que le sigue el *TLF*, mientras que el *DHLF*, apoyándose en P. Guiraud, parte de **focare* ‘faire du feu’, derivado de *focus* ‘feu’, a través del occitano). En español, el *DECH*, s. v. *huir*, registra *fuga*, sin darle un significado, señalando simplemente que aparece en el S. XVI, en P. Mexía y en asturiano (con el significado en este último de ‘disnea de los vacunos’); los datos del *CDH* muestran que hemos de contar en el uso formal con un cognado *fuga* del it. *foga* y del fr. *fougue* (influido en lo fonético por la forma latina), registrado por primera vez en el S. XVI: 1533—4 (para esta fecha, *vid.* Lapesa, 1985: 13, 81) Garcilaso, *Égloga II*: “El curso acostumbrado de ingenio / aunque le falte el genio que lo mueve / con la fuga que lleva corre poco”; c1573—1571 Fr. P. de Aguado, *Historia de Sta. María y Nuevo reino de Granada*: “matando las cabeças y principales que entre los yndios venían cesó la fuga y brío de los indios”, “por la mucha fuga que tienen”; 1583 P. Padilla, *Romancero*: “no vayas con tal fuga / el coraçón bertiendo por los ojos; / enfrénese el furor de tus enojos”; 1591 Góngora: “... lo dio a prueba de mosquete / cuanto porque el español / en las lides que lo mete, hace más fugas con él / que guerrero en un motete”, con una dilogía entre la fuga que puede hacer un músico y la fuga, en el sentido de intemperancia, de un bravo (Carreira, 1998: 573), quien añade otros dos ejemplos, uno del mismo tipo, de F. de Francia y Acosta y otro de Tirso, en que la disemia se da entre la fuga musical y la de quien huye corriendo.

A la par que estos resultados del lat. *fuga*, tenemos una evolución de su homónimo it. *fuga*² ‘huida’, deverbale del it. *fuggire* (< *fugire* < lat. *fugere*), registrado desde el S. XIII (*DELI*, s. v. *fuggire*; *TLI*, s. v.). Este *fuga* italiano tiene paralelos en el fr. *fuite*, registrado en 1200, deverbale del fr. *fuir* (S. IX, *TLF*), y en el esp. *huida*, registrado en el *Libro de Alexandre*, S. XIII, deverbale del cast. *huir*, registrado en el S. XI (*DECH*, s. v.; *CDH*). En español contamos además con un doblete culto, *fuga*², que el *DECH*, s. v. *huir*, registra en el S. XVI, en P. Mexía y del que el *CDH* proporciona numerosos ejemplos en aragonés, ya en el S. XIV, de donde pudo extenderse al castellano, a través de escritores proclives al latinismo y de otros, como González de Oviedo o Jerónimo de Urrea, cultivadores no solo del latinismo, sino del italianismo también, lo que abre la posibilidad de una doble vía de entrada en castellano. En este caso, con el catalán no se puede contar, pues el *CICA* muestra solo seis ocurrencias de esta voz.

Finalmente el it. *sfogare* (a1321, *DELI*, s. v.), derivado de *foga*, ha dado lugar al préstamo al español *desfogar(se)*, adoptado por dos escritores italianizantes, ya en 1514 y 1549: Juan Boscán y Jerónimo de Urrea, quien se sirve también de *desfogue*² (*CDH*); el francés, en cambio, no dispone de una voz paralela. Da la impresión de que en catalán, aunque aparezca ya en dos textos del S. XIV, es un castellanismo adoptado en el S. XIX, en la Renaixença (*DEC*, s. v. *foc*).

Tenemos, pues, tres voces en español, que podrían, en principio, proceder del italiano: *fuga* ‘ardor impetuoso’, *fuga*² ‘huida’ y *desfogar* (y su derivado *desfogue*). Hacerlas cuadrar en italiano, francés, español y aun en catalán, permite explicarlas en su inicio de una manera paralela, aunque luego, claro está, se den en ellas desarrollos en parte diferentes. Para lo que ha habido que optar por dejar de lado la idea de que la base de todas estas palabras romances estaría relacionada con el fuego, como proponía P. Guiraud (*apud DHLF*, s. v. *fougue*) para quien “la *fugue* n’est pas une fuite, mais un feu ‘ardeur, enthousiasme’”, por lo que tenía que recurrir a que “le mot pourrait alors être le deverbal du provençal *fouga*, ‘s’emporter’, qui suppose un latin populaire **focare* ‘faire du feu’, dérivé de *focus* ‘feu’” (cf. *DHLF*, s. v. *fougue*); por el contrario, se ha optado por partir de una extensión del significado que *fuga* tenía en latín, al de ‘ímpetu’, en italiano, que es lo que aceptan el *FEW* y el *TLF*. Refuerza esta posibilidad el hecho de que la explicación que Guiraud propone para el francés no serviría para el español.

Si era atendible la idea de encuadrar varias palabras relacionadas semánticamente en un origen común, haciendo partir todas del lat. *focus* ‘fuego’, que era la idea de Covarrubias en 1611 y por donde se encaminó después, como hemos visto, Pierre Guiraud, se entienden también las razones por las que luego los etimólogos aceptaron el reto de adentrarse por lo que parecía una especie de *lectio difficilior* de la etimología, poniendo en el it. *foga* el punto de partida de la creación de esta red de palabras y relegando a un hecho secundario la contaminación que pudieran haber sufrido estas palabras con el fuego, como se hizo en el *FEW*. En ello lo siguió después, creo que tras pensárselo dos veces, el *DCEC*. Y, sin embargo, esta hipótesis sobre el origen de estas voces no es extensible a algunas más, como el fr. *fougueux* y los esp. *fogoso* y *fogosidad*. Fijándonos en el español, parece necesario separar estos últimos, de *fuga*, *fuga*², *desfogarse* y *desfogue*.

² Si nos fijamos en el orden alfabético de las palabras que aparecen en el *DCEC*, al llegar a *desfogar* y *desfogue* se remite a *fuego*, pero luego no aparecen en ese artículo, sino s. v. *huir*; mientras que *fogoso* y *fogosidad*, aunque relaciona su origen con el de las palabras que se incluyen en el artículo *huir*, se estudian, no obstante, s. v. *fuego*. Eso hace suponer que Corominas pensara en un principio que —a diferencia de *desfogar* y *desfogue*— *fogoso* y *fogosidad* procedían de *fuego* y que luego cambiara de idea haciendo partir a todas estas palabras de la base etimológica de las que había agrupado s. v. *huir*, pero ya no pudo trasladar allí *fogoso* y *fogosidad*, por haberse editado antes el tomo en que se estudiaba este verbo y las voces relacionadas con él.

El fr. *fougueux*, derivado de *fougue* (registrado por Wartburg h. 1589 y por el *DHLF* en 1615) no pudo proceder del italiano, que no cuenta con un adj. *fogos*; de ahí que en el *DECH*, s. v. *fuego*, se acudiera, aunque con cautela, al francés para explicar el esp. *fogos*: “No está bien averiguado que este vocablo tardío no esté tomado del francés [...], al parecer se trata de un italianismo [en cuanto que el it. *foga* es la base del que procede la base del derivado francés]-galicismo [en cuanto que la base inmediata del español es el fr. *fougueux*], que pareció derivado de *fuego* por una conciencia casual”. Con esto Corominas explicaba todo este cúmulo de voces de una manera común, en último término el it. *foga* e incidentalmente el francés como intermediario. Y, sin embargo, la diferencia cronológica entre el fr. *fougueux* y el esp. *fogos* es inversa a lo que se suponía antes: en francés aparece a finales del S. XVI, mientras que en español lo tenemos ya en el S. XV, varios de cuyos ejemplos proceden de textos abiertos al aragonés; luego continúa en los siglos de Oro en escritores cultos, a la vez que *fogosidad* se registra en uno de los *dichos de Séneca* (§ 1024): “los viejos que no se den a fogosidad”, perteneciente a ese complejo entramado textual de c1430, que es la *Floresta de filósofos* (Ramadori, 2019: 54), que pertenece a los círculos cultos del Cuatrocientos.

Todo lo cual llevaría a la idea de que es del español *fogos* de donde parte la forma francesa *fougueux*, y no al revés —cualquier filólogo idealista deduciría de ello una relación con el carácter hispano, que naturalmente rechazo de antemano—. Si las cosas hubieran ido así, como creo que fueron, no habría argumento fonético contra un derivado de *fuego* en español, que entraría luego, poniendo del revés la explicación del *DECH*, en la esfera de *desfogarse* y de *fuga* ‘ímpetu’. Por su parte, el *DEC* documenta el cat. *fogós* en el S. XVII (no aparece en el *CICA*), donde su autor lo explica de una manera paralela a como en el *DECH* había explicado el cast. *fogos*, como un préstamo del italiano-francés. Lo visto hasta aquí permite suponer que la forma catalana tuviera como base al español, en vez de pensar que en ambas lenguas aterrizara de una manera independiente como galicismo.

Tendríamos, de este modo, por un lado, los resultados del latín *fuga*, a partir del italiano *foga* ‘ímpetu’:

italiano (<i>TLI</i> , <i>TLIO</i> , <i>DELI</i>)	francés (<i>FEW</i> , <i>TLF</i> , <i>DHLF</i>)	español (<i>DCEC</i>)	catalán (<i>DEC</i>)
<i>foga</i> ‘ímpetu’ a1292, del lat. <i>fuga</i>	<i>fougue</i> 1580, del it. <i>foga</i>	<i>fuga</i> , principios del S. XVI, del it. (~ lat.) <i>fuga</i>	<i>fuga</i> 1803 del español
<i>sfogare</i> [no aparece en el <i>TLIO</i> , pero sí en el <i>DELI</i>], deriv. de <i>foga</i>	-----	<i>desfogar</i> 1514, del it. <i>sfogare</i> <i>desfogue</i> 1549, deriv. de <i>desfogar</i>	<i>desfogar</i> S. XIX, del español

Por otro lado, nos encontramos con otra familia, que procedería del esp. *fuego* (< lat. *focus*) que da lugar al derivado esp. *fogoso*.

español (CDH)	francés (FEW)	catalán (DEC)
<i>fogoso</i> S. XV, deriv. de <i>fuego</i>	<i>fougueux</i> h. 1589, tomado del esp. <i>fogoso</i>	<i>fogos</i> S. XVII, tomado del esp. <i>fogoso</i>
fogosidad c1430, deriv. de <i>fuego</i>	-----	<i>fogositat</i> S. XVII, tomado del esp. <i>fogosidad</i>

2. La situación de los textos

Me voy a referir a la otra cara de la moneda de los datos, es decir, a los textos que los contienen, agrupados muchos de ellos en corpus cuyos elementos se pueden organizar de distintas maneras, según las necesidades del filólogo. Lo importante es que sigamos poniéndonos de acuerdo en el futuro, en adoptar para las distintas lenguas los mismos criterios en el tratamiento que se ha de dar a los textos y facilitar así la posibilidad de relacionarlos.

2.1. La codificación filológica de los textos

Empecemos por la codificación filológica de los textos, que debería dar cuenta también de sus rasgos lingüísticos, por la utilidad que tiene saber los lugares por los que se ha movido una palabra cuando tratamos de conocer su historia. Contamos hoy con un conocimiento de los rasgos dialectales de distintos textos, que sería deseable y previsible que continuara aumentando en el futuro.

Así, I. Fernández Ordóñez (2020: 19, 20) rompe, con buen criterio, con una tradición, al escribir que “no hay seguridad de que el castellano de la chancillería alfonsí siga un modelo burgalés o toledano” y que en esa pluralidad de usos lingüísticos de quienes intervienen en la obra alfonsí se pueda señalar la existencia de usos orientales en el *Libro de las cruces* (1259) y en *Libro cumplido de los juicios de las estrellas* (1254) o en la copia del *Fuero real* validada por Millán Pérez de Aillón en 1255. Mientras que el código original de 1820 de la *General estoria* tiene rasgos occidentales.

Incluso se ha llegado a precisar la heterogeneidad lingüística de los dialectos:

En las obras promovidas por Fernández de Heredia se muestra una gradación de posibilidades, que van de las que tienen rasgos fuertemente aragoneses a los que se

escoran a lo castellano: estos últimos con aragonesismos más mitigados (Vives, 1927: 151; Lagüens, 1996: 313 y 351). Con esta gradación de rasgos dialectales se cuenta incluso en las distintas copias de un texto, como los distintos manuscritos del *Fuero Juzgo* (Orazi, 1997: 33, 489, 490; cf. Pascual, 2016: 4).

Esta conciencia de la variación ha rebajado la fuerza de una idea de la uniformidad de los textos del pasado, que, por defecto, contribuía a simplificar la historia del castellano como la de un dialecto que desde el principio se impuso a todos los demás, con una especie de compensación que daba a los dialectos preteridos, al adoptar algunos de sus rasgos, lo cual hubiera estado mejor expresado diciendo que la preponderancia del castellano entre los dialectos hispánicos no pudo impedir que se mantuvieran algunos usos de estos.

Esta posibilidad de entender mejor las relaciones entre los dialectos medievales (y no solo medievales) permite actuar más refinadamente en la caracterización lingüística de las obras escritas y a su vez influye en la aplicación del léxico al mejor conocimiento de esos palimpsestos lingüísticos que son los textos, de los que se van desprendiendo paulatinamente, a lo largo de la historia, los rasgos antiguos.

Volviendo a la voz *apostóligo*, a la que antes me he referido, la encontramos en un manuscrito de un *Flos sanctorum* del S. XV: “E entonçe era un apostóligo que dezían León papa”, mientras que en el incunable que sirve de base a esta edición se lee *apostólico* (Cortés Guadarrama, 2010: 64); facilitaría mucho para la valoración del dato disponer de una caracterización de la lengua del manuscrito, para saber si este *apostóligo* es una novedad introducida ahí o un resto dialectal que se mantiene en él. En una muy superficial ojeada a la edición me asaltan unas *andancias* ‘enfermedades’ (Cortés, 2010: 226), que me llevarían a tratar de ver si se conserva algún rasgo más de la existencia de una posible capa leonesa antigua.

Del mismo modo, ante la propuesta de que Alonso de Palencia sea el autor del que parece ser el primer vocabulario romance-latino impreso (Hamlin, 2021), no sería impropio revisar ese vocabulario, por ver si hay leonesismos en él y examinar, a la vez, el *Universal vocabulario* de A. de Palencia, con el mismo fin. La razón es el ejemplo siguiente, que cita en su artículo Hamlin (2021: 182): “*Çentellas* o moçellas que echa el hierro de sy quando sale de la fragua *hec strictura*, e.”, pues *moçellas* es voz leonesa. El hecho es que, mientras Nebrija tiene leonesismos (Morala, 2011), no recuerdo haberlos encontrado en A. de Palencia.

En los dos ejemplos anteriores no me he referido a argumentos que me llevarán a tomar una decisión, pues he tratado solo de mostrar cómo unos datos tomados de textos bien caracterizados lingüísticamente pueden incitar a reforzar una hipótesis o contribuir, aunque sea por vía negativa, a rechazarla.

De todas formas, las cosas suelen ser más complicadas de lo que parece y normalmente no se presentan como blancas o negras, sino en una gradación en

que se entiende que en un escrito de Unamuno o de *La pícaro Justina*, de Baltasar de Navarrete (Navarro, 2007), pueda encontrarse alguna palabra leonesa, por razones distintas: en el primero, porque se ocupó de recoger novedades que fue conociendo durante su estancia en Salamanca; en *La pícaro*, porque a su autor se le escapan de vez en cuando algunos rasgos leoneses, como se le escaparon al P. Isla y a mí se me escapó, según he dicho, el adj. *desdolido*.

Descendiendo a la caracterización lingüística de las personas, “las biografías individuales pueden ser muy complejas, de modo que no es infrecuen[te] tropezar con autores que han vivido en tres o cuatro países distintos”, como es el caso de aquel cubano al que se refiere Gonzalo Celorio, que, trasladado a México, llamaba “bombillo a los focos”, al que acude G. Rojo (2021: 166, 165) poniéndolo de ejemplo de los problemas que se derivan de la introducción de los países en los metadatos de un escrito, para orientar sobre la base lingüística de un texto atendiendo al origen de su autor.

2.2. La relación entre los textos

Del trabajo filológico se deriva que hayamos logrado ver cada vez mejor las relaciones entre los textos, no solo en aquellos casos en que sirven unos de fuente de otros y dan cuenta, por tanto, de las lecturas que hizo un autor, sino también en aquellos otros en que la relación es tan fuerte como la que se percibe entre dos manuscritos de una misma obra, hecho cuyo conocimiento no resulta ocioso para el filólogo:

Lo ejemplifico por medio de dos textos jurídicos, en que uno copia sin más al otro, en un pasaje referido al *rallón*, un ‘dardo mortífero propio de las ballestas’, del que selecciono solo un pequeño fragmento. Estos textos son el *Fuero viejo de Vizcaya*, de 1347 (Libano, 2016: 203—204, ff. 23v—24r, títulos 46—49) y las *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa*, de 1397 (Larrañaga y Tapia, 1993, doc. § 25, títulos 52—55).

<p>1394 <i>Fuero viejo de Vizcaya</i> <i>Título qué pena deve aver el rementero que faze los rallones.</i> Iten porque los malfechores e otras personas non traerian rallones si ferreros e maestros non los fiziesen, por ende, ningún ferrero ni ofiçial non sea osado de fazer rallón; e quandoquier que lo fiziere, que quemen la casa por ello; e si casa non toviere, que lo maten por ello por justicia e la muerte que sea esta: que lo empozen fasta que muera.</p>	<p>1397 <i>Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa</i> Título LV/14 Yten, porque los tales malfechores e otras personas no se traerian rallones si ferrer(o)s maestros no los fiziesen, por ende que ningun ferrero ni ofiçial no sea osado de fazer rallon e qualquier que los fiziere que le quemen la casa por ello e si casa no tu(b)iere que lo maten por ello por justicia y la muerte sea esta, que lo enpozen fasta que muera.</p>
--	--

3. Final: entre la filología y el BigAnalysis

No hay motivos, a mi juicio, para suponer que en el futuro se corra el riesgo de que haga agua el paradigma existente y de que, por ello, cambie —a mal— la situación respecto a los datos; por el contrario, es de prever que las cosas vayan a mejor y se mantenga una forma de trabajar que no esté condenada a resignarse con la escasez de los datos y pueda, en cambio, seguir contando con la fuerza de las propias palabras para continuar con el estudio histórico del léxico; una filología que contribuya así a la teorización sobre los factores que influyen en el cambio, visto este desde el momento en que asalta a una voz, hasta cuando se difunde entre los hablantes.

Hoy resulta posible hacer una recuperación selectiva de los datos, pues en los repositorios en que se contienen, tras una codificación previa de los textos, pueden hacerse varios tipos de búsquedas y comparaciones (Rojo, 2021: 46) que lleven a convertir en explícitas las argumentaciones aparentemente intuitivas con que se trabaja en las disciplinas filológicas.

Un buen ejemplo de esto lo proporciona J. Rodríguez Molina (2020), al contrastar los datos del *Cid* con los de otros textos bien seleccionados y caracterizados con todo cuidado por él, tanto diacrónica como diatópicamente. Su estudio de la lengua del *Cid* es modélico en el método e innovador en sus refinadas conclusiones; situándose en el modo pidalino de trabajar, ha sabido aprovechar, con no poco esfuerzo, las posibilidades que le brindaban los materiales de los que no pudo disfrutar Menéndez Pidal.

A los datos me he referido, en cuanto filólogo que ha percibido a lo largo de su vida cómo aquellas voces a las que se podía acceder servían de indicios de por dónde había ido su historia se han convertido en argumentos para conocerla mejor. A lo que no he hecho ni siquiera alusión es a que esto se ha logrado, sobre todo, por lo que se conoce como el BigAnalysis. Solo me atrevo a precisar que supongo que su aplicación a la lingüística histórica ha de ir mejorando de una manera gradual, hasta lograr semiautomatizar la interpretación de los datos, partiendo de los moldes en que estos se pueden agrupar. Si no he dedicado un mínimo espacio a todo aquello que está en manos de los informáticos, de los lingüistas computacionales y de los analistas de datos, es sencillamente porque es algo que veo muy alejado de mis conocimientos. He tenido que conformarme, pues, con estas cavilaciones para señalar por dónde creo que vamos a caminar en el futuro, sirviéndome de algunos ejemplos cuya pretensión es mostrar la esperanza —y la necesidad— de que continúe la colaboración entre quienes estudiamos los datos: por un lado, los filólogos y, por otro, los técnicos, pues entre todos hemos logrado llegar a un mejor conocimiento de la evolución del léxico de nuestras lenguas a lo largo de la historia. Insistiendo en mi desconocimiento de estos terrenos de la

inteligencia artificial, pienso que quizá sea el momento en que se pueda adiestrar a la máquina para introducir en ella una serie de reglas, muchas de las cuales no están explicitadas, que nos ayuden en nuestro trabajo. Más allá no me atrevo a soñar.

Con todo, seguirán siendo los filólogos los que estudien los textos y sus palabras, aunque sus laboratorios no se reduzcan a las bibliotecas (reales y virtuales), entre las que ha de ocupar un lugar preeminente este prodigioso entramado de datos que va creciendo de día en día, a la vez que van aumentando las posibilidades de relacionarlos. Por ello, los jóvenes que inician ahora su carrera han de mantener la mirada puesta en los métodos de trabajo que vayan surgiendo, pero han de prestar también mucha atención al acceso a los datos y a su explotación.

El futuro que preveo para la filología, se resume en superar definitivamente una situación con la que Julio Caro Baroja caracterizaba el modo de investigar en las ciencias humanas en su discurso de ingreso en la Academia, el 15 de julio de 1986: “¿Qué se puede hacer hoy con solas unas cuartillas y un lápiz, sobre una mesa y sentado en una modesta silla? Parece que poco, o algo que recuerda a la vieja artesanía”. No creo que sea el caso de prescindir de ese artesano que bucea en los textos, que es el filólogo, sino de facilitarle un instrumental del que hace unos años difícilmente hubiera sospechado que podría disponer.

Referencias citadas

- ALCyL: Alvar, M. (1999). *Atlas lingüístico de Castilla y León*, 3 vols. Junta de Castilla y León.
- Barrios, Á. (1981). *Documentación medieval de la catedral de Ávila*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Campos, M. & Pascual, J. A. (2012). *Dalle que dalle*. La filología como intermediaria en el salto de la cantidad a la calidad. En T. Jiménez Juliá et al. (Eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (pp. 183—192). Universidad de Santiago de Compostela.
- Carreira, A. (1998). Luis de Góngora, *Romances*, vol. I. Cuaderns Crema.
- CDH: Real Academia Española. *Corpus del diccionario histórico*, accesible online en el portal de la RAE.
- CICA: Torruella, J., Pérez Saldanya, M. & Martines J. (Dirs.). *Corpus informatitzat del català antic*, accesible online.
- Company, C. (2020). El concepto ‘tamaño espacial’. Una variable necesaria en la sintaxis del español americano. En M. Fernández Alcaide & E. Bravo-García (Eds.), *El español de América: Morfosintaxis histórica y variación* (pp. 85—122). Tirant Humanidades.

- Conde, J. C. (2020). La ortodoxia de una heterodoxa: Teresa de Cartagena y la biblia, *Hispania Sacra*, 72, 115—123.
- CorLexIn*: Morala Rodríguez, J. R. (Dir.). *Corpus léxico de inventarios (CorLexIn)*, accesible *online* <<http://web.frl.es/CORLEXIN.html>>.
- Cortés Guadarrama, M. Á. (2010). *El Flos sanctorum con sus etimologías. Edición y estudio* [tesis doctoral]. Oviedo, accesible *online*.
- DCEC: Corominas, J. (1954—1957). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols. Gredos.
- DECH: Corominas, J. (1980—1991), con la colaboración de J. A. Pascual (1980—1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Gredos.
- DEC: Coromines, J. (1980—1991). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, amb la col·laboració de J. Gulsoy & M. Cahner, 9 vols. Curial.
- DELI: Cortelazzo, M. & Zolli, P. (1979—1988). *Dizionario etimologico della lingua italiana*, 5 vols. Zanichelli.
- Fernández Ordóñez, I. (2020). Alfonso X el Sabio y la estandarización de castellano. En *Alfonso X el Sabio en el VIII centenario*, Instituto de España.
- FEW: Wartburg, Walter von. *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, accesible *online* en *Atilf*.
- García Mouton, P. (2012). Editar el *Atlas lingüístico de la Peínsula Ibérica (ALPI) en el siglo XXI*. En D. Corbella et al. (Coords.), *Nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al profesor Cristóbal Corrales Zumbado* (pp. 323—330). Arco Libros.
- Gómez Gonzalvo, M. (2007). *El español americano del siglo XVIII en la obra de Abbad y Lasierra* [tesis doctoral]. Universidad de Zaragoza.
- Gómez Moreno, Á. (2017). La huella del león en la cultura oral italiana y española (con un excursus interno y otro final). Universidad de Granada.
- Hamlin, C. M. (2021). Alfonso de Palencia: ¿autor del primer *Vocabulario romance latín* que llegó a la imprenta?, *BRAE*, 101, 173—218.
- Hutton, L.J. (1967). Teresa de Cartagena, *Arboleda de los enfermos. Admiración operum Dey*. Anejos del BRAE.
- Idáñez, F. (2015). *Léxico de la región prebética. Límites del lenguaje andaluz y del murciano*. Universidad de Murcia.
- Kahane, H. & Kahane, R. (1981). Byzantium's impact on the West. Linguistic Evidence. En *Graeca et romanica scripta selecta*, vol. 2. *Byzantium and the West; Hellenistic heritage in the West; Structural and sociolinguistics; Literature and theatre* (pp. 389—415). A. M. Hakkert.
- Kerkhof, M. P. A. (1987). Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça*. Espasa Calpe.
- Lagüéns, V. (1996). Caracterización lingüística de la prosa herediana (a través de la bibliografía). En A. Egido & J.M. Enguita (Eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época* (pp. 285—356). Institución Fernando el Católico.
- Lapesa, R. (1985). *La trayectoria poética de Garcilaso*. Istmo.
- Larrañaga, M. & Tapia, I. (1993). Primer cuaderno de *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa*, *Colección documental del Archivo Municipal de Hondarribia*, Fuentes Documentales Medievales del País Vasco.
- LLA: Le Men, J. (2002-2012). *Léxico del leonés actual*. Cátedra de Estudios Leoneses, [versión *online*] <<https://lla.unileon.es>>.

- Malkiel, Y. (1963). The interlocking of narrow sound change, broad phonological pattern, level of transmission, areal configuration, sound symbolism. Diachronic studies in the hispano-latin consonant clusters *cl-*, *fl-*, *pl-*, *Archivum Linguisticum*, 15, 144—173.
- Mateo Montes, F. (2014). Algunos problemas metodológicos en el estudio de los inventarios medievales. En C. Grande, L. Martín & S. Salicio (Coords.), *Con una letra joven. Avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española* (pp. 245—252). Universidad de Salamanca.
- Morala, J. R. (2011). El léxico de Nebrija y la geografía lingüística. En J. C. Herreras & J. C. Hoyos, *Lexicographie et métalexigraphie en langue espagnole* (pp. 15—34). P. U. de Valenciennes.
- Navarro, R. (2007). F. López de Úbeda (Baltasar Navarrete), *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*. En *Novela picaresca*, t. III (pp. 1—476). Biblioteca Castro.
- Octavio de Toleda & Huerta, Á. S. (2018). *Incorruptibles curvas*. Apuntes sobre la difusión de los cambios morfosintácticos. En R. M. Castañer et al. (Coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I (pp. 345—377). Diputación de Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Octavio de Toleda & Rodríguez Molina, J. (2017). La necesaria distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística, *Scriptum Digital*, 6, 5-68.
- Orazi, V. (1997). *El dialecto leonés antiguo (Edición estudio lingüístico y glosario del Fuero Juzgo según el Ms. escurialense Z.III.21)*. Universidad Europea-Cees Ediciones.
- Pascual, J. A. (1974). *La traducción de la Divina Commedia atribuida a don Enrique de Aragón*. Acta Salmanticensia, Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- Pascual, J. A. (1988). Los aragonesismos en *La Visión Delectable* del Bachiller Alfonso de la Torre. En M. Ariza, A. Salvador & A. Viudas (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 647—676). Arco Libros.
- Pascual, J. A. (2008). Sobre la discontinuidad de las palabras en un diccionario histórico originada por nuestros datos. En E. Bernal & J. A. De Cesaris (Eds.), *Proceedings of the XIII Euralex International Congress* (pp. 69—88). IULA.
- Pascual, J. A. (2009). Más allá de la ley fonética. Sobre la evolución de las vocales átonas iniciales y de la *sj* en castellano. En F. Sánchez Miret (Ed.), *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado* (pp. 185—218). Peter Lang.
- Pascual, J. A. (2016). La filología en vago y en vilo entre los datos. En E. Blanco (Ed.), *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista* (pp. 55—84). SEMYR.
- Pascual, J. A. (2018a). Notas sobre la etimología de *(ir en) ar[r]uenzo*; precisiones sobre las de *troj* y *boj*. En M. P. Garcés (Ed.), *Perspectivas teóricas y metodológicas en la elaboración de un diccionario histórico* (pp. 331—344). Vervuert.
- Pascual, J. A. (2018b). *Mórbida morfología. A propósito de un sufijo lígrimo salmantino: -ique*. Centro de Estudios Salmantinos.
- Pascual, J. A. (2018c): La relación entre los manuscritos 10202 y 10203 de la Biblioteca Nacional de España, *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 52, 647—656.

- Pascual, J. A. (2020a). Tres palabras sobre algunos materiales que ofrece la Academia en su portal para facilitar un mejor conocimiento de léxico contemporáneo. En RAE, *Crónica de la lengua española 2020* (pp. 346—372). Espasa.
- Pascual, J. A. (2020b). Notas léxicas sobre el aragonés. A propósito de la traducción de la *Agricultura* de Palladio al castellano, *Revista de Investigación Lingüística*, 23, 105—131.
- Pascual, J. A. (en prensa): Aragonismos en la traducción castellana del *Árbol de las batallas*.
- Quintana Muñoz, S. (2007). *La palatalización incompleta de los grupos /pl-/ /fl-/ y /kl/ en español: Un análisis del papel de la frecuencia*, [tesis doctoral]. Oxford, Ohio, Miami University, accesible *online*.
- Rainer, F. (2007). El patrón *agrícola* ‘relativo a la agricultura’: origen y desarrollo, *Verba*, 34, 335—340.
- Rainer, F. (2019). The benefit of the pan-Romance perspective: a new attempt to solve the *tecedor/tecedeira* puzzle, *Word Structure*, 12, 127—151.
- Ramadori, A. (2019). Traducciones castellanas de Séneca en el siglo XV. A propósito de Floresta de Philosophos. En O. Chauvié, R. Domínguez & A. M. Zubieta (Eds.), *VI Jornadas en Investigación en Humanidades. Homenaje a Cecilia Borel*, vol. I (pp. 52—58). Editorial de la Universidad Nacional del Sur EDIUNS (Argentina), accesible *online*.
- Rodríguez Molina, J. (2012). La reducción fonética *habemos cantado* > *hemos cantado* en español antiguo: nuevos datos y nuevas hipótesis. En E. Pato & J. Rodríguez Molina (Eds.), *Estudios de filología y lingüística españolas: nuevas voces en la disciplina* (pp. 167—233). Peter Lang.
- Rodríguez Molina, J. (2020). El arcaísmo lingüístico del *Poema de Mio Cid*: Balance y propuesta. En I. Fernández Ordóñez (Ed.), *El legado de don Ramón Menéndez Pidal (1869—1968) a principios del siglo XXI*, t. II (pp. 375—421). Anejos de la Revista de Filología Española.
- Rojo, G. (2021). *Introducción a la lingüística de corpus en español*. Routledge.
- Ruiz de la Peña, J. I. (1981). *Las polas asturianas en la Edad Media. Estudio y diplomático*. Universidad de Oviedo.
- Serna, J. S. (1983). *Cómo habla la Mancha. Diccionario manchego* (2.^a ed.). Villarrobledo.
- TLEC: Corrales Zumbado, C., Corbella Díaz, D. & Álvarez Martínez, M. A. (1992). *Tesoro lexicográfico del Español de Canarias*. Gobierno de Canarias.
- TLF: Rey, A. (Dir.) (2000). *Dictionnaire historique de la langue française*, 2 vols. Le Robert.
- TLHA: Alvar Ezquerra, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Arco/Libros.
- TLHR: Pastor Blanco, J. M. (2004). *Tesoro léxico de las hablas riojanas*. Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones.
- TLI: *Tesoro della lingua italiana delle origini*. En L’opera del vocabolario italiano (OVI), accesible *online*.
- Vives, J. (1927). *Juan Fernández de Heredia, gran maestro de Rodas. Vida, obra, formas dialectales*. Biblioteca Balmes.